



----- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 07 DE LA COMISIÓN EDILICIA -----
----- PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN, ASUNTOS -----
----- DE LA NIÑEZ Y JUVENTUDES 2024- 2027 -----

----- En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a las 13:14 trece horas con catorce minutos del día jueves 19 de junio de 2025, se convocó a los Regidores que integran la Comisión Edilicia Permanente de Deporte, Recreación Asuntos de la Niñez y Juventudes, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Actividades, para el periodo 2024 – 2027, convocados mediante el oficio número 704/2025 esta Sesión Ordinaria número 07, por lo que estando reunidos en la sala de Regidores Roció Elizondo Diaz, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, se procedió a agradecer la asistencia de la Licenciada Karina Lizeth Nevares Carrillo, como Jefa de la Juventud y consecutivamente a tomar lista de asistencia para declarar el quórum legal. -----

----- **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores: -----

	REGIDORES	ASISTENCIA
Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación Asuntos de la Niñez y Juventudes.		
1	C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE.	PRESENTE
2	C. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ	PRESENTE
3	C. MIGUEL MARENTES	PRESENTE

	REGIDORES	ASISTENCIA
Comisión Edilicia Permanente de Cultura Educación y Actividades Cívicas.		
1	C. MARISOL MENDOZA PINTO.	PRESENTE



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

2	C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO.	PRESENTE
3	C. OSCAR MURGUÍA TORRES.	AUSENTE

----- En el uso de la voz el Regidor (MIGUEL MARENTES) "al existir quórum legal de cinco integrantes de un total de seis de estas dos comisiones, procedemos al punto número 2, que viene siendo la lectura y aprobación del orden del día".-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.** -----

----- **2.-Aprobación del orden del día.** -----

----- **3.-Presentación y aprobación de la convocatoria premio municipal de la juventud 2025.** -----

----- **4.-Asuntos varios.** -----

----- **5.- Clausura.** -----

-----El Regidor MIGUEL MARENTES preguntó si habría algún asunto vario a atender, a lo que las Regidoras respondieron que no, por lo que no habiendo agotamiento del punto dos, pasaron al punto número tres que viene siendo **Presentación y aprobación de la convocatoria Premio Municipal de la Juventud 2025.**-----

-----En el uso de la voz el Regidor MIGUEL MARENTES: "Aquí tenemos proyectado lo que viene siendo la propuesta de la convocatoria al Premio Municipal de la Juventud 2025; y si están de acuerdo en que le de lectura a la convocatoria y ya habiendo así alguna duda o aclaración pues esclarecerla en el momento". Paso a dar lectura a esta propuesta, se presentó una pauta por parte de la Regidora DUNIA CATALINA CRUZ MORENO, ya que dicho renglón decía "jóvenes que por su responsabilidad, constancia e interés en el desempeño de sus labores sea ejemplo a seguir por sus compañeras o compañeros trabajadores" y ella pasó a corregir a que se pasase a la palabra "sean" ya que como hablaba de jóvenes en plural, esta palabra también debía presentar pluralidad, el Regidor MIGUEL MARENTES pasó a hacer la corrección y continuó dando la dicha lectura, al termino concluyó leyendo "Atentamente quienes integramos estas comisiones", se presentó un comentario por parte de la Regidora MARISOL MENDOZA PINTO, pero dado la baja calidad auditiva en este video no se alcanza a percibir por completo su comentario, a lo que el Regidor MIGUEL MARENTES pasó a decir que pasarían a su corrección; como acto seguido pasó a proyectar el formato uno, de aceptación al cual le dio lectura, y



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

argumentó que pues este formato era necesario llenarlo con datos de su cuenta de banco, para que se le pudiese hacer la transferencia correspondiente a quienes hubiesen ganado, la Regidora MARISOL MENDOZA PINTO, preguntó sobre la cantidad del anterior premio, a lo que el Regidor MIGUEL MARENTES respondió que fue de \$6,000 y que por ese motivo este año se estaba proponiendo que fuese de \$7,000, además agregó que este dictamen estaba como propuesto a aprobarse en la siguiente sesión el día 26 de junio y probablemente se estaría publicando en la caseta a principios de julio, y pues aquí ya nada más sería el cuestionamiento de que nos digan el día que se publicaría, para a partir de ahí, empezar a correr el termino de los días, la Regidora MARISOL MENDOZA PINTO: "Si, porque después hay que volver al pleno con los candidatos" el Regidor MIGUEL MARENTES: "Si, que sería la selección de los candidatos en julio, por encaminar la lista de candidatas/candidatos para que salga el dictamen de la siguiente sesión ordinaria en julio, que ya sería el día 31 que es jueves y se les notifique de forma inmediata y programar así la sesión para ver si sería el 12 de agosto que es martes que es el día internacional de la juventud, concluyendo, entonces si se publica el martes 1 de julio, la convocatoria se cerraría el viernes 11 de julio, pudiéramos sesionar esta semana y que el dictamen este listo el 1 de julio para terminar en buen tiempo y que se haga todo el proceso de selección, en lo que respecta al link para el registro, pues te lleva hacia esta plataforma en el que nuevamente se repite lo que dice la convocatoria, ya que mucha gente a veces no la lee, entonces se presenta aquí también un extracto de introducción, de las categorías, te pide nombre de la persona candidata, la categoría, acta de nacimiento, copia del INE de la persona candidata y si esta fuera menor de edad en su caso de los padres, el currículum, la semblanza no mayor a dos cuartillas, las pruebas y el formato oficial, bueno pues es lo que se está pidiendo, al igual aquí mismo viene el link del drive donde puedan descargar los formatos, entonces, pues no sé, si omití algo para el formulario que tengan que registrar", a lo que la Regidora DUNIA CATALINA CRUZ MORENO impartió su opinión en cuanto a agregar tamaño máximo para las pruebas, a lo que el Regidor MIGUEL MARENTES respondió que de echo en las pruebas si agregó más cantidad para dichos archivos, "pero pues a lo mejor tienes razón y aumento más cantidad", la Regidora MARISOL MENDOZA PINTO: "¿También agregaron que hay uso de datos personales?" el Regidor MIGUEL MARENTES expresó que sí, que se había agregado, pero la Regidora MARISOL MENDOZA PINTO preguntó si había caso de firmar dicho consentimiento, a lo que el Regidor MIGUEL MARENTES dijo que no, pero de igual forma pues se les está dando a conocer, y al momento de participar por ende se entiende que está aceptando la privacidad; preguntó si había alguna



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

inquietud, a lo que la Regidora MARISOL MENDOZA PINTO preguntó que si serían los ocho días hábiles, a lo que el Regidor MIGUEL MARENTES respondió que pues a excepción del domingo, sin embargo en el caso de que fuese por línea pues esta plataforma se mantenía habilitada, explicó que a pesar de que la computadora diga ocho días hábiles el fin de semana se mantiene abierta la convocatoria, "entonces si analizamos eso pues tienen un adicional los participantes de dos días del fin de semana, pero pues de igual forma lo podemos extender a diez días hábiles", la Regidora DUNIA CATALINA CRUZ MORENO opinó que a ella le parecía bien y que pues ya sería el depender de la difusión que se le diese a la convocatoria, a lo que la Regidora MARISOL MENDOZA PINTO dijo que era más conveniente la propuesta de diez días, para que no se sintiesen tan apresurados; el Regidor MIGUEL MARENTES amplió el plazo a los diez días argumentando que pues tendrían las dos semanas para completar el registro y contando los fines de semana en el caso solo de lo digital, concluyó con que ya quedaría de la manera final en la cual se estaba proyectando, abrió espacio para algún comentario, queja o sugerencia, a lo que las regidoras respondieron que no, opinó la Regidora YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE que pues ya nada mas que se registraran muchos participantes, el Regidor MIGUEL MARENTES agregó que ya que se publicara la convocatoria en la gaceta les haría llegar el link para ellas poder también extenderlo a los jóvenes talentosos en el entorno del deporte. En el uso de la voz el Regidor MIGUEL MARENTES: "entonces procedo a la aprobación de la convocatoria, antes de presentarla, por lo que si estamos de acuerdo con la presente convocatoria les solicito levanten la mano en señal de aprobación".-----

REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN ASUNTOS DE LA NIÑEZ Y JUVENTUDES		A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE	x		
2	C. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ	X		
3	C. MIGUEL MARENTES	X		

REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES CÍVICAS		A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	C. MARISOL MENDOZA PINTO	X		
2	C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	X		



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

3	C. OSCAR MURGUÍA TORRES			
---	-------------------------	--	--	--

----- Aprobado con cinco votos a favor. -----

-----Haciendo uso de la voz el Regidor (MIGUEL MARENTES) "Seguimos con el punto cuatro que son los asuntos varios, por lo que no teniendo ninguno pasamos al punto numero cinco que es la clausura".-----

-----Clausura, por lo que siendo las catorce horas con treinta y dos minutos de este día jueves 19 de junio de 2025 damos por clausurada esta sesión ordinaria número cinco de las Comisiones Conjuntas Edilicias de **Deportes, Recreación Asuntos de la Niñez y Juventudes y Cultura Educación y Actividades Cívicas**, muchas gracias.

ATENTAMENTE

"2024, año del Bicentenario en que se otorga el título de "Ciudad", a la antigua Zapotlán el Grande"
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 19 de junio de 2025

C. MIGUEL MARENTES

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación, Asuntos de la Niñez y Juventudes.

C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE
Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación, Asuntos de la Niñez y Juventudes.

C. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ
Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación, Asuntos de la Niñez y Juventudes.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

C. MARISOL MENDOZA PINTO

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura Educación y Actividades Cívicas.

C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente
de Cultura Educación y Actividades Cívicas.

C. OSCAR MURGUÍA TORRES

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente
de Cultura Educación y Actividades Cívicas.

MM/ocs C.c.p. Archivo